

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Octubre 17 de 2002

Señores  
**ACCIONISTAS,**  
**SISTEC S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa **SISTEC S.A.** Para tal efecto, me trasladé a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 2000 analizado los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

En el periodo de 2000 la empresa no ha realizado movimiento alguno. Los movimientos registrados son los relacionados con las depreciaciones de sus inmuebles y la aplicación de la Norma Nec 17.

Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias.

Atentamente.

*Eliana Menendez H.*  
**ELIANA MENENDEZ HOLGUIN**  
Comisario



1-4 NOV. 2002